



INSERTOS PARA BOLETINES

21 de febrero de 2021 – Cuaresma 1 (B) Las subvenciones de Cuidado de la Creación

El Equipo de Trabajo de la Iglesia Episcopal sobre Cuidado de la Creación y Racismo Medioambiental está aceptando ahora solicitudes para su Ciclo de Subvenciones 2021. Creado por la Convención General de la Iglesia Episcopal en 2018, el Equipo de Trabajo sobre el Cuidado de la Creación y el Racismo Medioambiental está encargado de apoyar y expandir la relación amorosa, liberadora y vivificadora de la Iglesia Episcopal con Dios, con los demás y con la creación. Ese año, la Convención General asignó fondos a este equipo de trabajo para apoyar los empeños del ministerio ecológico local y regional. Este es el segundo y último proceso de subvenciones para este Equipo de Trabajo durante este trienio.

«Mediante este programa de subvenciones, buscamos apoyar a los ministerios a largo plazo que se concentran en los impactos sistémicos y no equitativos del racismo medioambiental, las preocupaciones de ecojusticia regional y local y los problemas urgentes que surgen de la emergencia climática», señaló la Rda. Stephanie M. Johnson, presidente del Equipo de Trabajo.

Los solicitantes seleccionados presentarán proyectos que respondan a estos urgentes asuntos de justicia participando en la promoción, el compromiso cívico y el desarrollo de la resistencia climática. Es importante que estas propuestas trasciendan la labor medioambiental secular a fin de proporcionar recursos para la organización comunitaria basada en la fe, la reflexión teológica y la respuesta al pecado del racismo medioambiental y la reconciliación en torno al concepto de las reparaciones ambientales. El Equipo de Trabajo está comprometido a apoyar los esfuerzos apoyados y dirigidos por jóvenes y jóvenes adultos, comunidades de color y pueblos indígenas.

Las subvenciones oscilarán entre \$15.000 y \$40.000, que financiarán diez proyectos o menos. Las propuestas de subvenciones deben tener un impacto que trascienda la organización o parroquia del solicitante y contar por lo menos con un socio para la realización del proyecto otorgado. Los programas o empeños propuestos deben ser aquellos que puedan servir como modelos para otras comunidades en diferentes contextos. Una propuesta también debe mostrar un apoyo económico o en especie significativo proporcionado por la entidad solicitante, las organizaciones asociadas, la diócesis u otro patrocinador.

«Estamos llamados a la obra del evangelio de cuidar de la creación de Dios», dijo la Rda. Melanie Mullen, directora de Reconciliación, Justicia y Cuidado de la Creación, «Hacer justicia climática y reparar los daños del racismo y la degradación medioambiental es parte de nuestro compromiso del Movimiento de Jesús con los más vulnerables de cada comunidad. Las subvenciones del Cuidado de la Creación son otra forma de reconocer cómo las parroquias y las diócesis siguen siendo fuentes de innovación y trabajo reparador en el mundo».



La solicitud de subvenciones, los criterios y la información adicional están disponibles en el sitio web de la Iglesia Episcopal en inglés y español: iam.ec/creationcaregrants. La fecha límite para presentar la solicitud es **el 26 de marzo de 2021 a las 5 PM (hora del Este)**. Pueden dirigirse con preguntas adicionales a Phoebe Chatfield, asociada de Cuidado de la Creación y Justicia, 347-712-0679.